

10a. SESION ANUAL DEL CONSEJO DE DESARROLLO COMUNAL 1985

=====

En Providencia a 21 de Noviembre de 1985, siendo las 18.30 horas se inicia la 10a. Sesión Anual del Consejo de Desarrollo Comunal, correspondiente al año 1985, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Carmen Grez de Anrique, actuando como Secretario, el Secretario Abogado Municipal don Jorge O. Herrera Ramírez y con la asistencia de los siguientes consejeros titulares:

I.- ESTAMENTO UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

Don	Hernán Concha Garcés	-Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos
Don	Aliro Correa Sepúlveda	-Vicepresidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos
Don	Ambrosio García Huidobro E.	-Tesorero Unión Comunal de Juntas de Vecinos
Don	Joaquín Errázuriz Vergara	-Pro-Tesorero Unión Comunal de Juntas de Vecinos

II.- ESTAMENTO UNION COMUNAL DE CENTROS DE MADRES Y OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, TECNICAS Y CULTURALES

Doña	Marta Soler de Corbálán	-Secretaría Comunal de la Mujer
Don	Enrique Accorsi Theuton	-Consejo Local de Deportes

III.- ESTAMENTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES EN LA COMUNA, SEGUN TIPOASIGNADO AL MUNICIPIO

Don	Carlos Galleguillos Follador	-SIDECO -PROVIDENCIA
Don	Oke France Soto	-Representante de los Profesionales de la Comuna
Don	Sergio Eguiguren Ortúzar	-Representante Corredores de Propiedades

IV.- ESTAMENTO DE JEFES MUNICIPALES

Doña	Frida Puebla de Molina	-Directora de Desarrollo Social
Don	Guillermo Risopatrón Iñiguez	-Contralor Municipal
Don	Charles Murray González	-Director de Subsistencias
Don	Alfredo Cruz Manzano	-Director de Obras
Don	Juan Nestler Fulle	-Director de Tránsito

-2-

-En calidad de invitados ocasionales asisten :

Don Germán Bannen Lay	-Asesor Urbanista
Don Jaime Márquez Rojas	-Arquitecto de Asesoría de Desarrollo Urbano
Don Jaime Guzmán Mira	-Secretario Comunal de Planificación
Don Andrés Van Wersch Calderón	-Director de Construcción y Pavimentación
Don Germán de la Maza Vidal	-Director de Aseo y Ornato
Don Hernán Joglar Palacios	-Director de Emergencia y Seguridad

-Excusan su inasistencia ; don Eduardo Fernández Flores, Director de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; doña Gerda Richter de Yutronic, CEMA-CHILE; don Enrique Bunster del Solar, Representante de los Centros de Padres y Apoderados; don Francisco Javier Méndez Valdivieso, Secretaría Comunal de la Juventud; don Benjamín Lira de la Jara, Representante Cámara Chilena de la Construcción y doña María Elena Ovalle Molina, Representante Asociación de Bancos.

-La Sra. Alcaldesa abre la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

T A B L A

=====

- 1.- Aprobación Acta Sesión Anterior
- 2.- Seccional Bellavista
- 3.- Algunos Problemas de Tránsito
- 4.- Varios

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

=====

-La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del acta de la sesión anterior.-

-Al no haber observaciones se da por aprobada el Acta.

-3-

2.- SECCIONAL BELLAVISTA

=====

-La Sra. Alcaldesa comunica que el primer tema de tabla se refiere al Plano Seccional Bellavista dispuesto mediante Decreto Alcaldicio N°2.234 de 30 de Septiembre , cuya aprobación se encuentra en trámite , y que al efectuarse las publicaciones que dispone la ley, ha provocado numerosos reclamos y observaciones de parte de los vecinos del sector.

-Expresa que ante esta situación, la Junta de Vecinos del sector realizó una asamblea el Jueves 14 de Noviembre, con la finalidad de informar aún más a los vecinos en qué consiste el mencionado Seccional y satisfacer sus inquietudes.

-A dicha reunión asistió el Secretario Municipal don Jorge O. Herrera Ramírez, el Asesor Urbanista don Germán Bannen Lay, el Director de Obras Municipales don Alfredo Cruz Manzano, el arquitecto de la Asesoría de Desarrollo Urbano, don Jaime Márquez , y otros funcionarios municipales .-

-Sobre el particular, el Secretario Municipal informa a la sala que a la reunión asistieron más de 300 personas vivamente interesadas en el tema, produciéndose muchas y variadas intervenciones que más bien perseguían conocer situaciones personales y puntuales. Se inició la reunión dándose a conocer las más recientes inversiones territoriales efectuadas por la Municipalidad en el área de esta Unidad Vecinal; después se dió a conocer la tramitación que ha llevado el plano seccional que se va a analizar y el origen de la citación a la reunión que se celebrara. Especial hincapié se hizo , en el hecho que se había dado cumplimiento estricto a las normas legales sobre publicidad de los planos seccionales.

-A continuación, la Alcaldesa le da la palabra al arquitecto don Jaime Márquez de la Asesoría de Desarrollo Urbano, quién bajo la dirección del Asesor Urbanista don Germán Bannen Lay, ha tenido a su cargo la preparación del Seccional.

-Don Jaime Márquez expresa en primer término, que su exposición en relación con el Barrio Bellavista y el Seccional en comento, se referirá básicamente a : la historia y realidad actual; proyecto municipal y obras concretas a realizarse y reacción de los vecinos.-

2-1) Historia del Barrio Bellavista y su realidad actual.

-Señala que Bellavista formaba parte del barrio colonial de " La Chimba", lugar ocupado por aborígenes algo marginados de la sociedad chilena.

-Su ubicación , al otro lado del río , lo hace , como en muchas otras ciudades , un barrio separado (un trastévere), pero que al tener una proximidad con el centro histórico y de decisiones , resulta un lugar privilegiado para aquellos que buscan habitar en sectores próximos a los lugares de ceremonia y esparcimiento, de modo de no separar el tiempo de trabajo del tiempo de descanso.

-Primero fueron los periodistas y artistas gráficos (población Gutemberg), luego los artistas plásticos y poetas (Neruda, Mori , Calvin, Borchers y otros); también los artesanos, hacia Patronato y Avda. Perú (árabs del tejido y vidrieros de Maruri). hoy día los artistas del espectáculo y la Televisión , que ocupan el lugar de viejos molinos; y también las galerías de arte y artesanía. Estos dos grupos han comenzado a generar focos de desarrollo en el barrio, los cuales entran a competir con los residentes, por la propiedad o el arriendo de las edificaciones existentes.

-La calle Pío Nono se ha ido convirtiendo con el tiempo en una " rambla " o " boulevard " de acceso al Cerro San Cristóbal, hoy Parque Metropolitano, equipada profusamente con fuentes de soda, cervecerías y restaurantes para la atención de las muchedumbres que acceden al cerro en los días de fiesta. A partir de este eje, por la calle Antonia López de Bello, se ha generado el nuevo sector de galerías, teatros y talleres artesanales que están revitalizando y modificando en parte el barrio. El virtual andén de pie de monte que constituye la calle Chucre-Manzur, junto con la calle Márquez de la Plata, conforman la prolongación de ese centro de los artistas, que fue reconocido por la recién inaugurada Plazoleta Camilo Mori.

-En el otro extremo del barrio, la concentración de los principales canales de Televisión (el Canal Nacional , el de la Universidad Católica y el de la Universidad de Chile) están provocando una transformación radical del sector. La Televisión , por las características de sus instalaciones y la forma de operar puede asimilarse al mundo industrial. A pesar de los esfuerzos realizados por los proyectistas del Canal 13 por ambientar los edificios al barrio, la invasión descontrolada de los automóviles del personal inunda las callejuelas borrando veredas y arborización. El espacio públi-

co ocupado por estacionamientos semeja pasillos privados de los canales televisivos..

-Un tercer frente de actividades es la faja existente entre Bellavista y Avda. Santa María junto al Río Mapocho. Este sector, de fácil acceso por ambas vías de fuerte tráfico oriente-poniente, ha posibilitado la instalación de oficinas y edificios para empresas comerciales y de servicio (Philips, Citroen, Clínica Santa María, etc).

-También dentro de las actividades laborales, penetrando por calle Constitución y Capellán Abarzúa, se han ido instalando oficinas de profesionales en el sector, sobre todo de arquitectos.

-Entre estas actividades no residenciales queda el sector habitacional, el cual había ido cambiando del patrón de viviendas de fachada continua sin antejardín, al modelo de viviendas aisladas con antejardín. Se puede observar de este último modelo la población Crucero Exeter y la población realizada en terrenos adquiridos a las monjas del Colegio María Inmaculada por una Empresa Constructora. Esta última población se vuelca hacia calle Dardignac volviéndole la espalda a Antonia López de Bello y sin incorporarse al barrio por no tener acceso expedito.

-Como remate norte del barrio , se encuentra el Cerro San Cristóbal, actual Parque Metropolitano, el cual entrega desde el camino que conduce al Zoológico, un faldeo no abierto aún al uso público, pero cuyo uso futuro por el vecindario está contemplado en el Plano Regulador del Parque. La "subida de los vascos" que arranca de los terrenos del Convento de Las Carmelitas, (por la cual se dice fue subida por partes la estatua de la Virgen del Cerro) puede dar un apoyo de tradición a un futuro ingreso al Parque Metropolitano.

-Finalmente , existe una gran reserva de terrenos no edificados en el sector (terrenos del convento de Las Carmelitas , ex Campamento San Cristóbal y Colegio Patrocinio San José), los cuales es imprescindible normar en su uso futuro.

-Resumiendo lo expresado, el barrio es bastante heterogéneo en usos y construcciones, destacándose cuatro sectores diferentes:

a) Sector Comercial y de Servicios

-Constituido por las manzanas de edificación continua tradicionales del casco antiguo de la ciudad, que van entre Mallinkrodt y Pío Noño, al norte de calle Bellavista.

-Este sector está básicamente ocupado por restaurantes, comercio alimenticio, galerías de arte, teatros, oficinas profesionales y residencias..

b) Sector Residencial

-Constituido por manzanas tradicionales y poblaciones tipo ciudad jardín, al norte de Bellavista entre Mallinkrodt y calle del Arzobispo.

-Sector básicamente ocupado por viviendas y grandes colegios.

c) Sector Industrial

-Constituido por grandes predios al norte de Bellavista, entre calle Arzobispo y vértice oriente del encuentro de Bellavista con el cerro.

-Sector básicamente ocupado por los canales de televisión, algunas industrias y pocas viviendas .

d) Sector Institucional

-Constituido por las manzanas comprendidas a lo largo de todo el sector, entre las avenidas Bellavista y Santa María .

-El sector está básicamente ocupado por grandes empresas y oficinas, equipamientos de salud y educación y algunas viviendas .-

2-2) Proyecto Municipal y obras a realizarse

-El expositor Sr. Márquez continúa señalando que el problema insinuado en el párrafo anterior, de la competencia entre los diversos usos en el espacio privado y en el espacio público en el barrio, es uno de los aspectos básicos que debe encarar la Municipalidad por medio del Plano Seccional en una primera etapa, y sin perjuicio de ello dar lugar a ciertas obras que son urgentes y necesarias.

- El objetivo perseguido, explica, sería obtener que junto con resolver las necesidades de expansión del centro de los artistas y de los canales de televisión, se mantengan e incrementen las características residenciales del barrio.

-Indica que encontrándose en estudio el Seccional, desde comienzos de año y en la etapa de recolección de antecedentes y formulación de un primer diagnóstico, se precipitaron proyectos de gran envergadura, (que afectan a las aproximadamente 4 hectareas eriazas, únicos terrenos grandes del barrio: Patrocinio San José, Convento de Las Carmelitas de Santa Teresa y Serviu Metropolitano), exigiendo una pronta definición de las líneas de propiedad que delimitan las futuras calles a abrirse en dichos terrenos.

-Ante tal emergencia, debió prepararse un Plano Seccional mínimo que solo contemplara los aspectos básicos del problema, en cuya confección debieron omitirse etapas que en un comienzo se pensaban abordar.

-Fue así como se dictó el Decreto Alcaldicio ya mencionado, el que se publicó por dos Lunes consecutivos como dispone la Ley, y se abrió el período de consulta y recepción de observaciones.

-Dicho Plano Seccional contempla las siguientes obras públicas a realizarse:

2-2-1) PLAZA NERUDA

-La casa que perteneció al insigne poeta está ubicada en la calle Márquez de la Plata y constituye un valor arquitectónico que es conveniente destacar, ya que además es la Sede de la Fundación Neruda y será transformada en museo en el futuro.

-Se consulta expropiar el terreno que separa la calle Chucre-Manzur de Márquez de la Plata para conformar una plazoleta y dar mayor acceso al lugar desde dos puntos, dejando de ser una calle sin salida.-

2-2-2) PROLONGACION CHUCRE-MANZUR

-La unión de calle Chucre-Manzur con calle Márquez de la Plata por el poniente, y la apertura por el oriente, hasta los terrenos del Patrocinio San José, vitalizaría el núcleo de los artistas constituido en torno a la plazoleta Camilo Mori.

2-2-3) PROYECTOS POSTERGADOS POR EL MOMENTO-APERTURA PASAJE SANDERS

-Uno de los apoyos al sector residencial estaría dado por la conexión de algunos de los pasajes de la población construida en los terrenos del Colegio María Inmaculada, de modo de integrarla a López de Bello, eje de servicios del barrio. Existe esta posibilidad por un terreno eriazado al fondo de calle Punta Arenas y por alguna vivienda más deteriorada en alguno de los otros pasajes sin nombre de la población, frente a la entrada de Crucero Exeter.-

-APERTURA PUNTA ARENAS

-Por otra parte, la apertura de Punta Arenas desde Antonia López de Bello hasta su actual trazado, representa una de las soluciones viales para el barrio.

-Ambas iniciativas quedarán postergadas por el momento, toda vez que los vecinos no lo estiman necesario.-

-APERTURA DARDIGNAC

-También ha sido postergada por el momento esta idea, que consiste en la conexión de Dardignac con Capellán Abarzúa, lo que posibilitaría el desvío de tránsito de paso que va desde los sectores norte de la ciudad a los sectores nor-orientes; y disminuiría la condición de bolsón a la población construida en los terrenos del Colegio María Inmaculada.-

2-2-4) APERTURA CAPELLAN ABARZUA

-Se pretende conectar esta calle con Dardignac, con la finalidad indicada en punto anterior.

2-2-5) PROLONGACION MONITOR ARAUCANO

-El trazado del nuevo tramo de Antonia López de Bello, para unirse con Monitor Araucano, se propone articulado por dos plazas que le quiebren el recorrido de manera de preservarle su interioridad y condición de calle lenta, ya que la calle Antonia López de Bello tiene todas las condiciones para constituirse en el eje interior de servicios del barrio.

2-2-6) VIA PUBLICA AL PIE DEL CERRO

-La calle Alcalde Dávalos será conectada con Capellán Abarzúa por medio de una calle al Pie del Cerro , que será definida por el seccional para las futuras obras que se realicen en los terrenos no edificados.

2-2-7) SUBIDA LOS VASCOS

-Se remodelaría y habilitaría convenientemente esta antigua subida peatonal al Cerro, que está al fondo de la calle Montecarmelo.

2-2-8) PLAZA BELLAVISTA

-El nuevo tramo de la calle el Arzobispo enlaza con el tramo actual a través de una plaza sobre avenida Bellavista, conformando la puerta de entrada a esta parte del barrio. La posible preservación y utilización de las construcciones antiguas de valor existentes en el sector, (patio de Las Carmelitas y Galpón de la fábrica de fonolitas) es uno de los elementos a considerar en el diseño de esta plaza.

2-2-9) PLAZA DE LA TELEVISION

-Esta plazoleta constituiría el centro neurálgico del sector de los canales de televisión, recibiendo la calle Inés Matte Urrejola que sería la futura vía de acceso peatonal al sector de los canales.

2-2-10) PROLONGACION FRANCISCO PUELMA

-Complementará la remodelación del espacio público de Bellavista , la apertura de la pasada de calle Francisco Puelma, desde Bellavista hasta Santa María, por entre la bomba de bencina existente y la de la Shell en ejecución. Junto con esta apertura de nueva calle, se reorganizarían los ingresos de vehículos al sector de los canales, modificando algunos sentidos del tránsito.

2-2-11) REMODELACION PUENTE ARZOBISPO

-Puede ser la remodelación propiamente tal, o la ejecución de un nuevo puente de acuerdo a los resultados de un estudio de factibilidad actualmente en desarrollo, o bien pueden ser ambas iniciativas a la vez. El resultado del estudio se conocerá en los meses de Enero o Febrero del próximo año.

2-2-12) REMODELACION PUENTE RACALAMAC

-Se contempla mejorar este puente peatonal para permitir el cruce de peatones hacia el centro del barrio, sin necesidad de que deban dirigirse a los puentes vehiculares existentes que están muy distantes.-

2-3) Reacción provocada por el Seccional

-La publicación aparecida en la prensa del Plano Seccional provocó, como hemos señalado, numerosas observaciones y reclamos por parte de los vecinos afectados, situación ante la cual se convocó a la asamblea referida.

-Los resultados de la asamblea fueron muy positivos, pues permitió explicar a los vecinos el proyecto municipal, que sólo persigue resolver los actuales problemas del barrio. Además, permitió conocer las reales inquietudes de los vecinos, lo que se traducirá en algunas modificaciones al proyecto original, al acoger parte de las observaciones.

-La Alcaldesa señala que se ha otorgado un nuevo plazo para formular observaciones, y que se ha solicitado al Colegio de Arquitectos que emita un informe sobre el citado Plano Seccional.

-Don Jaime Márquez expresa, por último, que después de la reunión sostenida con los vecinos, la actitud de muchos de ellos ha cambiado al conocer el proyecto y los objetivos que persigue el Municipio.

3.- ALGUNOS PROBLEMAS DE TRANSITO

=====

-La Sra. Alcaldesa indica que continuando con la Tabla, el Director de Tránsito don Juan Nestler Fulle, se referirá a la modalidad especial de tránsito adoptada en Avda. Bilbao, en que se ha habilitado una pista " Sólo para

Buses" hacia el oriente en el tramo comprendido entre la calle Román Díaz y la Avda. Suecia.

-En primer término, el Sr. Nestler realiza un recuento sobre los orígenes de esta medida. Expresa que el segundo semestre de 1984, EMOS realizó los trabajos de la Alimentadora de Agua Potable Plaza Italia, que consistieron en la instalación de una tubería de más de 1 mt. de diámetro, desde los estanques ubicados en Avda. Antonio Varas con Alférez Real, hasta Plaza Italia.

-La matriz se instaló primero a lo largo de Antonio Varas hasta Alférez Real, y enseguida a lo largo de esta arteria y de Rancagua, para tomar después por el Parque Bustamante y cruzar Plaza Italia .-

-La realización de este trabajo significó reducir la capacidad de circulación de la calle Alférez Real a sólo una pista, lo que obligó a considerar una solución alternativa para el desplazamiento de la locomoción colectiva que, hasta ese momento, circulaba de poniente a oriente por Rancagua-Alférez Real-Avda. Pocuro-Avda. Suecia y viraba en seguida por Avda. Francisco Bilbao.

-Se estudiaron las diferentes alternativas viales y se concluyó que lo más conveniente era destinar la pista sur de Avda. Francisco Bilbao para que funcionara a contra flujo, ingresando a ella la movilización colectiva en forma obligatoria a través de Diagonal Rancagua y continuando hasta Nueva Oriente frente a la Plaza Inés de Suárez, para retomar allí Alférez Real-Pocuro-Suecia y nuevamente Avda. Bilbao. Para permitir el viraje a la izquierda en Avda. Bilbao con Nueva Oriente, se instaló un semáforo en ese cruce.

-La operación de esta pista provisoria, que era usada por todos los vehículos de locomoción colectiva, pero no en forma exclusiva pues también circulaban vehículos particulares por ella a discreción, demostró que no acarrearía problemas serios de tránsito, y lo que es más importante, dejó en evidencia que la Avda. Francisco Bilbao podría ceder esta pista para uso poniente - oriente, sin entorpecer por ello, en forma significativa, la circulación expedita de oriente-poniente por sus tres pistas restantes.-

-12-

-Informa que una vez terminados los trabajos surgió a nivel de la Comisión de Transporte Urbano, la idea de mantener en forma permanente , una pista " Sólo Buses " en Avda. Francisco Bilbao. Ello , básicamente por las razones viales siguientes :

a) En las horas/punta, el flujo por Alférez Real llegaba a 2400 vehículos por hora incluyendo en ellos 120 vehículos de movilización colectiva. Ello provocaba atochamiento en algunos sectores , como el cruce con Avda. Manuel Montt y con Avda. Antonio Varas, por saturación de las tres pistas existentes, una de las cuales se sobreutilizaba debido a las continuas detenciones de la movilización colectiva .-

b) Avda. Francisco Bilbao había demostrado poder absorber el flujo poniente-oriental de la movilización colectiva sin entorpecer el flujo oriente-poniente.

c) Se obtenía un gran beneficio social al crear la pista " Sólo Buses" de Bilbao, debido a la menor distancia recorrida por los buses, a menos detenciones y a un menor tiempo de recorrido. De esta menor demora iban a beneficiarse tanto los pasajeros de los buses que usaran la pista " Sólo Buses", como los vehículos particulares que seguirían usando Alférez Real; pues se terminarían los tacos al incorporar al uso intensivo la tercera pista- la sur- que dejarían libre los buses.

d) Como Avda. Bilbao es un eje que genera actividad peatonal (comercio, etc), atrae viajes, por lo tanto, parece lógico que soporte la movilización colectiva en vez de otra calle residencial.

-Paralelamente a esta idea, la Dirección de Tránsito, a través de su departamento de Ingeniería , estaba tratando de resolver de alguna manera los innumerables reclamos de vecinos, especialmente los que habitaban los edificios de la Avda. Suecia, por los inconvenientes que producía el paso de los buses por Avda. Suecia y por el viraje en la esquina con Avda. Francisco Bilbao.

-En este sector, además de enormes tacos que se producían en las horas punta, se reclamaba contra el ruido y la contaminación de los buses, y sobre todo por la cantidad de forasteros que aparecieron en el sector: Vendedores

ambulantes de toda clase, mendigos , etc., los que, además del vocerío, ensuciaban y destruían jardines y eran causa de robos y atracos.

-De este modo , cuando la Comisión de Transporte Urbano tomó contacto con la Dirección de Tránsito, se apreció que la idea podría ser la solución adecuada a los problemas planteados por los vecinos.

-Es así , como con fecha 29 de Noviembre de 1984, el Ministerio de Transportes comunicó a este Municipio que se había estudiado esta alternativa para los buses, que su evaluación era ampliamente favorable, y recomendaba su implementación. Agregaba que el momento más favorable era el término de los trabajos de EMOS, de modo de no suspender el tránsito a contraflujo que ya venía efectuándose por un plazo de 3 meses, sino dejarlo establecido en forma definitiva, pero solo para la movilización colectiva. Fue así como nació la pista " Sólo Buses " de Avda. Francisco Bilbao.

-Señala que al cabo de un año de operación, se han recibido nuevamente numerosos reclamos de vecinos que argumentan en contra de esta iniciativa, en especial haciendo hincapié en el número de accidentes que se habrían producido.

-Al respecto , hace presente que, de acuerdo a lo informado por la SIAT y la 19a. Comisaría de Carabineros, en los primeros 8 meses de la pista " Sólo Buses", aparentemente no se habrían producido accidentes atribuibles directamente a su operación. Es decir, los ocurridos se debieron a causas diferentes, y de no existir la mencionada pista, probablemente se habría producido en igual forma.

-A raíz de los reclamos , expresa que se han tomado algunas medidas para mejorar la situación , especialmente en cuanto a la señalización. Además, se están estudiando otras medidas en contacto con la Comisión de Transporte Urbano. Una idea consiste en segregar la pista mediante algún tipo de obstrucción de la calzada cada cierto espacio, pero ello también acarrea peligros.

-Expresa que uno de los puntos de mayor conflicto lo constituye Suecia con Bilbao, donde se inicia por el oriente la pista " Sólo Buses". Al respecto, se ha pensado construir dos islas en la calzada , para evitar que los vehículos que van en dirección poniente por Bilbao se abran antes de tiempo.

-14-

-Otro lugar de conflicto se produce a la altura de Marchant Pereira, donde se ha pensado utilizar la calle interna de los edificios , para los buses que han cruzado Antonio Varas.

-En los demás sectores no hay posibilidades de solución, pues la calle es muy angosta y lo que realmente solucionaría el problema es la expropiación de algunos metros de Bilbao.

-Don Hernán Concha ; presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos expresa que esta pista " Sólo Buses", es peligrosa, especialmente para peatones. El ideal sería que Bilbao dispusiera de pistas de subida y bajada, pero si los técnicos opinan que esta solución es adecuada , deberían implementarse las medidas comentadas por el Sr. Nestler, especialmente la de separar de alguna forma esta pista.

-Don Carlos Galleguillos, representante de SÍDECO-PROVIDENCIA, pregunta por donde subían los buses antes de la implantación de esta medida.

-El Director de Tránsito responde que Alférez Real-Pocuro se utilizaba como vía hacia el oriente y Bilbao únicamente hacia el poniente.

-Don Carlos Galleguillos consulta por qué no se vuelve al sistema anterior ya que la política en materia vialera que Bilbao tuviera tránsito sólo hacia el poniente y Alférez Real-Pocuro exclusivamente hacia el oriente.

-Don Juan Nestler señala que no sería aconsejable retrotraer el sistema pues ha quedado demostrado que es conveniente para la comunidad.

-Don Jaime Márquez interviene para hacer presente que la locomoción colectiva deteriora los barrios, por lo que no es aconsejable afectar Alférez Real, cuando ya Bilbao contaba con ella, sino que es más práctico buscar soluciones de señalización como se está haciendo.

-Don Enrique Accorsi señala que no ha visto nunca choques de buses en Bilbao.

-Se le aclara que los accidentes que se produzcan afectan a peatones.

-Don Jorge O. Herrera R. Secretario Municipal expresa que sólo se tiene presente los reclamos e inconvenientes del sistema, sin escuchar ni considerar los beneficios que esta modalidad representa para muchos vecinos. Re-

-15-

cuerda que cuando se inició la modalidad de la pista sólo buses por Avda. Bilbao, muchos vecinos peatones agradecieron la iniciativa que los acercó más al lugar al que ellos necesitaban concurrir, por cuanto Bilbao es una calle de gran movimiento comercial y también habitacional con los edificios que allí existen. Agrega que ese grueso público también debe ser considerado al someter a análisis el asunto en debate.

-Al hacerse presente que la solución definitiva es la expropiación para ensanche total de Avda. Bilbao, la Sra. Alcaldesa señala que ello cuesta mucho dinero y escapa de las posibilidades de abordarlo como un todo en forma inmediata.

-Don Carlos Galleguillos expresa que el Fisco debiera aportar ese dinero al Municipio para poder llevar a cabo el proyecto de ensanche de Bilbao.

-Don Jaime Guzmán, Secretario Comunal de Planificación, informa que el Plan Regulador Comunal contempla el ensanche necesario para habilitar Bilbao con dos sentidos de tránsito, y que en el Plan de Inversiones 1986, se contemplarán fondos para el ensanche del costado sur, en el tramo comprendido entre Pedro de Valdivia y Holanda solamente. Agrega que no es necesario expropiar todos los inmuebles, puesto que algunos han cedido la franja de antejardín afectada por el ensanche (5 mts.) Con ello se solucionará en parte el problema planteado en relación con la Avda. Bilbao.

4.- VARIOS

=====

4-1) REMATE EX IGLESIA SAN RAMON

-Don Enrique Accorsi, del Consejo Local de Deportes, transmite a la Sra. Alcaldesa la inquietud de la comunidad ante el próximo remate de los terrenos que ocupa la ex Iglesia San Ramón, y la idea de algunos contribuyentes de juntar el dinero necesario para que el Municipio adquiriera los terrenos para destinarlos a área verde.

-La Sra. Alcaldesa agradece la buena intención y expresa que el remate se llevará a efecto mañana Viernes 22, por lo que no hay tiempo para

recaudar los millones que cuesta el terreno , cuya postura mínima es de \$ 55.000.000.- Recuerda que el tema se discutió el año pasado y no quedó considerado en el Plan de Inversiones por su alto costo.

-En relación con el tema, el Director de Obras don Alfredo Cruz Manzano, informa que hay un interesado en presentarse en el remate, con la intención de construir un Teatro, quien concurrió a las oficinas de esta Dirección para consultar si ello era factible.

4-2) COMERCIO CLANDESTINO

-Don Carlos Galleguillos , de SÍDECO PROVIDENCIA, manifiesta que en esta Comuna no se presenta el problema del comercio clandestino, como se da en otras Comunas de la Región, pero debe impedirse que los comerciantes clandestinos erradicados de la Comuna de Santiago invadan Providencia. Solicita que la Municipalidad no otorgue autorizaciones para la instalación de kioscos que vendan artículos que no sean diarios, revistas o confites.

-Al respecto , don Charles Murray González, Director de Subsistencias, expresa que en Providencia son muy pocos los permisos que se otorgan para comercio en la vía pública. Los kioscos autorizados son en su gran mayoría para la venta de diarios, revistas y confites. Son escasos los kioscos que expenden otro tipo de artículo. Hace presente que desde el año 1973 no se han renovado ni otorgado nuevos permisos.

-Informa que en toda la Comuna, existen 902 permisos otorgados para comercio en la vía pública, que corresponden a seis rubros muy específicos según detalle que se consigna en el Anexo I en esta acta.

-Don Carlos Galleguillos dice que el comercio clandestino es un mal que debe erradicarse completamente del país, puesto que no sólo afecta a los comerciantes establecidos , sino que también constituye un gran foco de evasión tributaria.

-17-

-Hace presente la lucha de SÍDECO, que ha logrado las medidas recientemente adoptadas por las autoridades en la Comuna de Santiago.

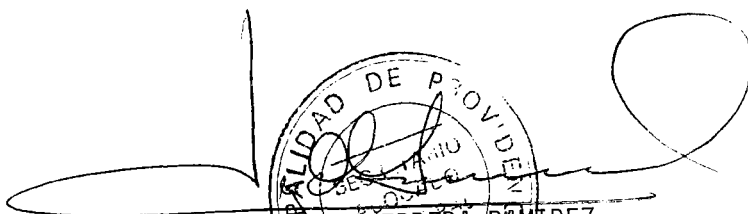
-La Sra. Alcaldesa expresa que Carabineros ha solicitado la colaboración de los comerciantes para poder combatir el comercio clandestino en forma eficaz. Requiere de un local para ser utilizado como base. Agrega que la Municipalidad dispone de uno en el Mercado Municipal, pero queda muy alejado.

-Don Charles Murray, Director de Subsistencias informa que se está autorizando a los comerciantes establecidos para utilizar la vereda en frente de sus locales con sus productos, durante el período navideño, para evitar que se instalen comerciantes clandestinos.

4-3) CONVENIO PARA ATENCION DE SALUD

-La Sra. Alcaldesa informa que el 22 de Noviembre a las 11.00 horas en el Hall del Edificio de la Alcaldía, se realizará un acto para materializar un convenio entre la Corporación de Desarrollo Social, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos e Instituciones de Salud de la Comuna, (Laboratorio de Diagnóstico Torres de Tajamar Ltda., y Clínica y Centro de Enfermedades Respiratorias Miguel de Servet Ltda.) , relativo a servicios complementarios de salud destinados a los miembros de las Juntas de Vecinos.

-SIENDO LAS 20.15 HORAS SE LEVANTA LA SESION.-


JORGE O. HERRERA RAMIREZ
Secretario Abogado Municipal

